

Ser honorablemente uno mismo, es más elocuente para el bien, que el ser una personalidad muy superior por imitación.  
Madre J. E. STUART  
De la Familia Real de los Stuartos.

¡CATOLICOS!  
favoreced con vuestros anuncios este periódico.

## LA ACCION CATOLICA DE PANAMA

saluda respetuosamente al

Excmo. Sr. Arzobispo

al

Excmo. Sr. Presidente de la República y su dignísima Señora

a todas las autoridades religiosas y civiles, a sus lectores, bienhechores y amigos deseándoles unas

FEELICES PASCUAS Y PROSPERO AÑO NUEVO.

## Reformas de la Constitución

— XV —

Diversas con las modificaciones que se proponen al art. 93 del Estatuto vigente, que dice:

"Para ser Magistrado de la Corte Suprema de Justicia se requiere ser panameño de nacimiento, o por adopción con más de quince años de residencia en la República; haber cumplido treinta años de edad; estar en pleno goce de los derechos civiles y políticos; tener diploma de Abogado o haber ejercido con buen crédito, por diez años a lo menos, la profesión de Abogado, o desempeñado por igual tiempo funciones judiciales o del Ministerio Público; y no haber sido condenado a pena alguna por delito común.

Las mismas calidades se requerirán para ser Magistrado de los Tribunales de Justicia que establezcan las leyes".  
Resumiéndolas podemos concretar así tales reformas:  
Por parte del Licenciado Velarde:

- a) —Aumentar a 20 años el tiempo de residencia para los panameños por adopción.
  - b) —Eleva a 35 años la edad mínima y agregar la máxima de 70;
  - c) —Suprimir el ejercicio de funciones judiciales y del Ministerio Público, por diez años, como requisito supletorio del título.
  - d) —Dejar que la ley fije las calidades necesarias para ser miembro de los tribunales subalternos o especiales que cree.
- Por la Comisión que preparó el Acto Legislativo de 1934:
- a) —Excluir a los panameños por adopción;
  - b) —Determinar cuáles funciones judiciales ejercidas durante 10 años suplen el diploma de abogado.
  - c) —Suprimir las del Ministerio Público.
  - d) —Agregar el requisito de haber enseñado Derecho en alguna Facultad Nacional durante 10 años, y
  - e) —A excepción de la de panameño por nacimiento, dejar

las mismas calidades para los Magistrados de los Tribunales Superiores de Justicia que la Ley establezca.

Por el Diputado López y León:

- a) —Excluye a los panameños por adopción;
- b) —Mantiene la edad de 30 años y agrega el límite de 70;
- c) —Concreta a la Magistratura y Judicatura de Circuito las funciones judiciales que pueden suplir el título de abogado;
- d) —Las del Ministerio Público las limita a las de Procurador General y Fiscal;
- e) —Omite —acaso por error— el ejercicio de la abogacía;
- f) —Añade haber enseñado Derecho en alguna Facultad Nacional durante diez años.

g) —Para Magistrado de los Tribunales Superiores de Justicia que establezca la ley, deja las mismas calidades a excepción de la de panameño por nacimiento.

Y por el Licenciado Solís:

- a) —Que los panameños por adopción tengan 10 años de residencia posteriores a la adquisición de la nacionalidad;
- b) —Que las funciones judiciales ejercidas hayan sido las de Magistrado, Juez Superior o de Circuito;
- c) —Agrega el requisito de haber enseñado Derecho en alguna Facultad Nacional, y

d) —A excepción de las de panameño por nacimiento o por adopción, con 10 años de residencia con posterioridad a la adquisición de la nacionalidad, deja las mismas calidades para ser Magistrado de los Tribunales Superiores que la Ley establezca.

Es evidente que el precepto original exige algunas reformas; pero no para excluir a los panameños por adopción sino para agregar la condición de que deben contar con determinado número de años de residencia posterior a su nacionalización, como lo (Pase a la 2ª Pág.)

## FIESTA DE LA SANTA INFANCIA

La Obra Pontificia de la Santa Infancia celebrará su FIESTA anual el 8 de Enero de 1939.

¡Alerta, NIÑOS CATOLICOS, a prepararos para VUESTRA FIESTA!

FIESTA DEL APOSTOLADO INFANTIL!

¡NIÑOS SALVADORES, a salvar NIÑOS INFIELES!

Tel.

## Nacimiento del Salvador



Era la media noche, muy más clara que el medio día, cuando todas las cosas se reparan del trabajo y gozan del silencio y quietud; y acabada la oración de la Virgen Santísima comenzaron los cielos a destilar miel y dulzura, y ella, sin dolor, sin pesadumbre, sin corrupción y mengua de su pureza virginal, vió delante de sí, salido de sus entrañas, más limpio y más resplandeciente que el mismo sol, al bien y remedio del mundo, tiritando de frío, y que ya con sus lágrimas comenzaba a hacer oficio de Redentor.

No se puede con palabras explicar, ni con entendimiento humano comprender el gozo que la Purísima Virgen tuvo en aquel punto, y la admiración y estupor que le causó ver al que sabía que era verdadero Dios tan abatido y humillado, y postrándose delante de El con profundísima reverencia dicen que dijo: "Bien seas venido, mi Dios y mi Señor y mi hijo"; y así le adoró, y besó los pies como a Dios, la mano como a su Señor y el rostro como a su Hijo; y abrazándole y aplicándole a sus virginales pechos, le envolvió en aquellos pañales que traía aparejados.

Sonrióse, como niño, a la Madre, el Santo Infante; halágalala con el rostro, y vuelve sus dulces y alegres ojos a mirarla, y, como dice San Cipriano, el Niño mamando en los brazos de la Madre, gozaba de aquella leche proveída del cielo, y la fuente del sagrado pecho infundía en la boca del Niño purísimo licor.

El Hijo daba a la Madre lo que la Madre daba al Hijo; El henchía los pechos de la Madre, y Ella sustentaba al Hijo con la divina leche que El mismo le había proveído.

Mas como el Niño tierno temblase de frío e hiciese puchertos, púsole la Virgen así empañado en el pesebre, para que con alguna paja o heno que allí había, y con el huelgo del buey y del jumento que allí estaban, se abrigase algún tanto y se mitigase la fuerza de aquel frío y rigor.

¡Oh bienaventurado pesebre! ¡Oh establo más glorioso que todos los palacios de Reyes, donde Dios asentó la cátedra de filosofía del cielo, donde la palabra de Dios emudecida, tanto más claramente habla, cuanto más calladamente nos avisa! ¡Oh Señor, Dios nuestro, cuán admirable es vuestro nombre, en toda la tierra! ¡Verdaderamente sois Dios obrador de maravillas!

FRAY LUIS DE GRANADA.

## Dos Becas de la Acción Católica

Nada conmueve tanto el corazón como la gratitud, el sentimiento más humano que puede experimentarse, porque proviene del reconocimiento que hace la razón, de bienes recibidos, y del impulso de la voluntad para corresponder a ellos.

La gratitud es así mismo, virtud fundamental de la religión, porque al conocimiento de las verdades reveladas, sigue la práctica de la ley divina, con amor y confianza filial, que trata de corresponder a las insignes bondades y misericordias del Señor.

Bellísima expresión de gratitud, son dos cartas recibidas en la Acción Católica, de las cua-

les publicamos aquí una traducida por un seminarista de nuestro Seminario de Panamá, para satisfacción de los que contribuyeron en aquella obra y para estímulo de los que quieran contribuir a renovar esas becas en el próximo año.

Las fotografías de los dos firmantes de las cartas en latín, y los originales de estas se exponen en nuestras oficinas, con los informes enviados del Seminario del Sagrado Corazón de Uganda—Gulu (África).

Cuán grato será para el alma y cuantos beneficios del cielo traerá sobre ella, la obra buena (Pasa a la Pág. 3)

## Dos amores constituyeron dos ciudades

Esto dijo San Agustín; y lo dijo porque el amor de este mundo constituyó la ciudad de los hombres, el amor de Dios constituyó la ciudad de Dios, y a este amor Jesucristo lo engendró; es Él, quien desde el origen de las cosas, inmolado por nosotros de antemano, ha conmovido con su suplicio nuestra sangre, demasiado fría y culpable, para dirigirse naturalmente a Dios. Muerto por amor, él creó el amor que muere, y la sociedad de las almas quedó fundada por él sobre este indestructible cimiento. Es verdad que no todos conocen el fuego que les consume. Hay quienes no pueden nombrar a Jesucristo, porque Jesucristo no les fue nombrado jamás. Víctimas oscuras de la cruz que les salvó, no han podido llegar, por su nacimiento, al pie del Calvario; no han visto al Hombre-Dios en la agonía que sufrió para su salud. Mas una gota de aquella ha ido a parar sobre ellos al través de invisibles surcos; y mezclada con la suya como un aroma de eterna vida, han respondido con un tácito gemido al sordo llamamiento de la caridad. La Iglesia no es, pues, solamente lo que nos parece; no reside únicamente en esta organización visible donde todo es historia, autenticidad, jerarquía, virtudes y milagros estupendos; existe también entre semi-apagados resplandores, bajo las devaneadas sombras, en lo que no tiene aún ni forma ni memoria; santidades que se escapan a la visión de los hombres, pero no a la de los ángeles, y que no concediendo nada al orgullo legítimo de la verdad, no obstante le construyen bajo de tierra un fundamento que la sostiene. Por otra parte no hay alma, ni siquiera la más desconocida, que no cuente con un santuario impenetrable, y que deje de ofrecer a Dios en aquel *sancta sanctorum* un misterioso incienso que no sirve para la demostración de este mundo, pero que pesa mucho en la gloria del otro. A los que no ven la Iglesia sino por lo que en ella es visible, les dirigimos en nuestro interior una respuesta, que no les convence, pero que nos convence a nosotros mismos, y nos vuelve tanto más fuertes cuanto nada tenemos que contestar. Tampoco la creación se reduce a los luminosos globos del firmamento; no se halla entera en los cedros de Salomón, en las olas de los grandes mares, en las alas del águila y la mirada del león; encuéntrase también en la arena del desierto, en la yerba que se inclina al paso de una gota de agua en el insecto que sin verlo, el sol calienta. El amor, que constituye el fondo de la Iglesia, es el fluido viviente más impalpable, y si todavía el ojo del hombre no ha podido sorprender en el blando hilo de sus nervios la ambrosía que le anima, ¿cuánto más ignorará las vías del amor divino? El Evangelio ha mandado a nuestra mano izquierda no investigar los beneficios por la derecha dispensados; y si tal debe ser el secreto de la limosna, que es una virtud exterior, ¿cuál no deberá ser el pudor del amor en sus arrobamientos interiores sobre el lecho nupcial y sangriento de Jesucristo?

Jóvenes de la Acción Católica: a vosotros que sois jóvenes en los misterios del alma me dirijo para decirlos, que ya debéis saber lo bastante para no limitar la Iglesia dentro los muros visibles de Jerusalén y las exteriores torres de Sión. Donde quiera que hay amor de Dios, allí se encuentra Jesucristo; donde quiera que Jesucristo está, la Iglesia se encuentra con él, y siendo verdad que todo cristiano deba unirse al cuerpo de la Iglesia desde que conoce su existencia, no lo es menos que la ignorancia invencible le exima de esta ley para dejarle bajo el inmediato gobierno de Jesucristo, primero y soberano jefe de toda la cristiandad. La Iglesia tiene, pues, una extensión que ninguna humana mirada puede alcanzar; de suerte que aquellos que nos oponen las fronteras que parecen limitarla a sus ojos, no tienen la menor idea de la doble irradiación propia de su naturaleza, y que le suscita almas en el Oriente y en el Occidente del mundo, bajo el sol saliente y bajo el sol declinante.

Nicolás Victoria J.

## LA NAVIDAD

Pastores, Obreros, Reyes, Sabios y Poderosos, el gran problema social solucionado en el Pesebre de Belén

La fiesta de la Navidad es la fiesta más dulce e ingenua del pueblo cristiano. Es el misterio más encantador y tiene la virtud de enajenar de gozo a todos los mortales porque todos los mortales están llamados a participar del beneficio de la Redención que se inicia en el pesebre de Belén. Por eso la misteriosa alegría que experimentaron los pastores cuando les fué anunciado el nacimiento de Jesucristo es la misma que todos experimentamos en esta bendita noche llamada Noche Buena por antonomasia.

Penetremos un poco en la significación de ese misterio.

En la hora escogida por la Divina Sabiduría para habitar en forma humana entre los hombres, la humanidad se encontraba húmeda en la más espantosa depravación de tal suerte que según opinan algunos filósofos,

la humanidad se hubiera extinguido si no aparecía el Hijo de Dios. Y lo que más se abominaba era al pueblo, era a la pobreza, la caridad era completamente desconocida y el desprecio con que se miraba a los enfermos, a los inválidos, a los obreros y demás infelices de la tierra, era inmenso.

Pero el Enviado del Altísimo trajo la misión especial de restablecer la Verdad, de dignificar al obrero y de colocar a la mujer, miserable instrumento de placer, en el lugar que le corresponde en el plan divino. Y por eso quiso nacer del seno de una virgen, en el más completo desamparo. Si hubiera nacido en la pompa y majestad de los príncipes de la tierra, no habría cumplido su misión.

Y desde entonces quedó establecida para siempre la dignidad inmensa del alma humana, más digna cuanto más humilde, sin que por esto se haya detestado de la riqueza, que acudió al portal de Belén al igual de los humildes pastores en las personas (Pasa a la Pág. 2ª)

# Sección de la Mujer

## ¿Inconsecuencias de los Santos?

Un día decía un caballero in-crédulo a una hermana suya, religiosa carmelita, a quien visitaba:

—No me explico el modo de conducirte en tu vida religiosa; veo que te mortificas y te impones privaciones sin cuento. ¿Qué pretendes con todo ello?

—Ganar el cielo —le respondió su hermana.

—Y ¿cómo sabes que con esos medios lo vas a conseguir?

—Porque así me lo enseñan las Sagradas Escrituras.

Y ¿quién te ha dicho que las Sagradas Escrituras dicen la verdad?

—Es que llevan el sello de la divinidad.

—Y ¿cuál es el sello de la divinidad?

—Los milagros y las profecías, que son obra exclusiva de Dios.

## La Vanidad

Fuí a pedir a una rica señora una limosna para una gran necesidad de varias familias pobres, y después de oírle más lamentaciones que a Jeremías, por lo que habían subido las contribuciones y por los atrasos de sus inquilinos y por las plagas del campo y, por tanto, como se pedía, me largó una peseta! Al salir de su casa supe que aquel mismo día, momentos antes de llegar yo a su casa había dado 60.000 pesetas! por un aderezo que quería lucir en un baile próximo. ¡Sesenta mil pesetas!, es decir, que había dado a la vanidad en un momento lo que en toda su vida no había dado ni daría a Dios y a los pobres.

## Tres maneras de dar limosnas

Son las siguientes: tirándola, poniéndola y sembrándola.

1.ª—Quien tira la limosna a los pobres, como se tira a un perro un hueso para que se entretenga y no moleste.

Hay quien pone la limosna en la mano del pobre, como se pone un cuadro en la pared o un mueble en su sitio por puro adorno o para que luzca bien.

Hay, por último, quien siembra la limosna, como quien siembra un grano de trigo en una tierra fértil que le ha de dar cien granos por él.

Los pobres son la tierra preparada por Dios que centuplica la semilla en ella sembrada.

El Arcipreste de Huelva.

## La Madre Celestial

Alborozo de la naturaleza, fiesta que danza en el aire y llena el alma de fragancias de bondad, de anhelos por lo bello, de ternura y de admiración hacia aquella que sublimizó la maternidad y enseñó con el ejemplo, a las mujeres de todos los tiempos, de todas las edades y de todas las civilizaciones en dónde se halla la verdadera grandeza del amor maternal.

Vida llena de angustias, de zozobras y de inquietudes fué la de María, la modesta hija de Nazaret; vida amasada a fuerza de trabajos y de sacrificios, que ella sobrellevó, tranquila y resignada, con la sonrisa hecha luz en los ojos y en los labios, posando sus manos blancas y suaves, como formadas de miel y de pétalos de jazmines, sobre la cabeza adorada del hijo que crecía, "crecía en sabiduría, en edad y en gracia delante de Dios y de los hombres", en tanto que con la ingratitude y la incompreensión de éstos, se tejía la corona de espinas que, andando los años, haría sangrar la cabeza del inocente, unguida de calma, de resignación y de dulce mansedumbre.

Grande fué el amor de María en la sencillez de la vida hogareña, grande en los momentos de persecución y de peligro, grande en la inmensidad del sacrificio, grande en la desesperación del dolor.

## EL DIVORCIO

Cuando empezó a propagarse el cáncer del divorcio, la gente prudente se dijo: "Si el matrimonio puede ser disuelto por razones muy poderosas, pronto será disuelto por las más leves razones". Tenían razón y conocían bien la naturaleza humana. La última semana un hombre y una mujer pretendían el divorcio, porque: "Nuestro amor es tan profundo que nos sirve de un obstáculo en nuestras carreras" ¡Novísimo fundamento para un divorcio! Un centenar de minúsculas bombas de termita, dejada caer de un aeroplano, ocasionará 10.000 incendios y destruirá grandes ciudades. La diminuta idea del divorcio produce más estragos que un millón de bombas. Los hombres reconstruyen las ciudades; jamás rehacen un matrimonio.

## NOCHE DE NAVIDAD

(por Carmen Rodríguez)

La noche estaba encapotada y fría, la nieve caía en blancos copos que parecían plumas de cisnes que nadan en un límpido lago azul y que brillan a los nacientes rayos del sol....

En la oscuridad de la noche veíase un bulto que caminaba con dificultad, casi arrastrándose; tosía, tosía sin cesar; era un pobre niño sin hogar, sin abrigo, solo, sin más compañía que el hambre y la miseria. Estaba pálido, temblando de debilidad, alzó la vista y pudo ver claramente una bella casita iluminada, por un momento pensó llegar hasta ella, mas sus escasas fuerzas no se lo permitieron acabando con esto de desgarrar mas aún el tierno corazón del niño....

Sentóse en un rincón de la estrecha callejuela y púsose a pensar en el Divino Niño Jesús, amigo de los niños desvalidos y padre cariñoso de los huérfanos, que en una noche como esta fue cuando vino al mundo....

Noche de Navidad... en un triste pesebre siendo el Rey del universo! este dulce pensamiento fue como un bálsamo puesto sobre las hondas heridas de su tierno corazón....

El niño se quedó dormido sin más abrigo que los pobres harapos que cubrían su cuerpo.... soñaba, soñaba cosas bellas; veíase lleno de fuerzas y que levantándose sin dificultad alguna, llegaba hasta la bella casita que momentos antes veía a distancia. En ella reinaba la alegría con motivo de la celebración de la Navidad.... en un bello trono rodeado de angelitos vió al Niño Jesús que le tenía sus manecitas y le daba un lugar en el coro de sus bellos ángeles que entonaban cánticos alrededor del trono de Dios.... después reconoció a sus padres que gozaban infinitamente viéndole de nuevo a su lado....

Amanecía, ya el astro rey se asomaba y derretía la blanca nieve.... en una de las estrechas callejuelas veíase el cuerpo de un niño ya cadáver que había muerto la noche de Navidad y ahora se encontraba gozando en el reino de los justos.

## LA NAVIDAD

(Viene de la Pág. 1ª)

nas de los Magos del Oriente, que eran ricos y ofrecieron sus simbólicos dones al Divino Niño. ¡Cuán grande aparece, sepultada en el abatimiento de ese pesebre, la majestad de Dios vivo, que tiene en sus manos nuestra suerte!

Por eso la religión que nos dejó en herencia ese Dios humillado y abatido en el pesebre, luego en el Cenáculo y por último en el Calvario, es la religión de los pobres y de los ricos, pero especialmente de los que sufren, de los que dan hambre y sed de justicia, de los que llevan sobre sus hombros las cargas más pesadas de la vida que sólo encuentran su paz y su consuelo en las promesas del Hijo del Hombre y sus más cumplidas reivindicaciones en esa fe ilimitada en su misericordia.

No se concibe, pues, que haya hombres de trabajo, obreros y menesterosos por cualquier causa que renieguen de esa religión de paz y de amor, en donde sólo pueden encontrar la misericordia y el perdón. La paz a los hombres de buena voluntad ofrecida en la colina belénita a los humildes y para todas las épocas, es una realidad para todos los hombres y para todas las épocas, hasta la consumación de los siglos y la buena voluntad es el amor, es la humildad, es la confianza en la justicia eterna!

Divino Niño de Belén, ten misericordia de Panamá!

T. A. P.

## LA EXISTENCIA DE DIOS

En el siglo XVIII, cuando la impiedad y la incredulidad eran de moda en el mundo, Voltaire, el padre de los enciclopedistas, cenaba un día con varios compañeros, todos pseudofilósofos, y comenzando a hablar de Dios, todos se esforzaban en negar su existencia, exponiendo cada uno de ellos lo que se le ocurría sobre el particular.

Voltaire callaba; se le pidió su parecer precisamente cuando sonaba la hora en el reloj.

El por toda contestación, señalando el reloj con el dedo, se limitó a decir estas palabras:

"Por mi parte, señores, considero

que cuanto más mi mente lo examina, menos puede admitir la tal doctrina

De que exista reloj sin relojero".

## REFORMAS DE LA

sugiere el Licenciado Solís. De esta manera se evita el peligro de que la nacionalización se adquiera por el interés de alcanzar la Magistratura.

Pero no parece justo excluir —de la posibilidad de llegar a ella— a quienes ya tienen adquirida nuestra nacionalidad, muchos de los cuales tomaron parte en el movimiento de 1903 y han continuado conviviendo con nosotros desde entonces, si, por otra parte, han entrado a la carrera judicial y reúnen por consiguiente, los requisitos necesarios para ascender.

Tal limitación sería además perjudicial a la Administración de Justicia, ya que, al cerrar las puertas del más alto tribunal a muchas unidades del Poder Judicial, a más de quitarles toda aspiración a perfeccionarse y hacer méritos para prosperar dentro de su ramo, se reduce, por otra parte, el personal apto para aquellas delicadas funciones.

Consideramos, por esto mismo, que no deben excluirse las funciones judiciales —que constituyen precisamente el campo de acción donde se forman y se han formado muy buenos abogados y magistrados, entre otros— para mencionar solamente algunos de los ya desaparecidos—Fernando Guardia, Francisco Fillos, Aristides Arjona y Heliodoro Patiño. Pero es preciso, desde luego, que se indique cuáles funciones judiciales son suficientes para suplir el requisito principal, o sea el título de abogado. Y está muy puesto en razón que se limiten a las de la Magistratura y la Judicatura Superior o de Circuito.

Como los Agentes del Ministerio Público no tienen propia-mente funciones judiciales y, por consiguiente, no adquieren en el ejercicio de su cargo la necesaria versación en la ciencia del derecho, pensamos que está bien excluir esas funciones de las que, ejercidas durante 10 años, suplen el título de abogado. Y, en cambio, agregar la enseñanza de derecho como supletoria de la condición principal.

La limitación de la edad no la consideramos de lugar: 1.º— porque a los 70 años muchas son las personas que gozan de la plenitud de sus facultades y están capacitadas para proseguir en el ejercicio normal de su cargo, y 2.º— porque es de presumir, en quienes ejercen posiciones tan elevadas, un alto concepto de su responsabilidad, que les impone renunciar apenas se presente alguna incapacidad para servirlos a entera satisfacción.

En cuanto a las posiciones secundarias, es de rigor exigir para servirlos iguales calidades, como bases para que el servicio judicial sea una carrera, en la que necesariamente encuentren campo propicio cuantos le consagran, con devoción, competencia y rectitud, todos sus esfuerzos.

En resumen, consideramos necesarias las siguientes reformas al aludido precepto:

a) —La de que el panameño por adopción deberá contar con diez años, por lo menos, de residencia posterior a la nacionalización;

b) —Que las funciones judiciales se concreten del ejercicio de la Magistratura a la Judicatura de Circuito;

c) —Que no se comprendan las funciones del Ministerio Público, y

d) —Que se incluya como condición supletoria la enseñanza de derecho en alguna Facultad Nacional.

## ANTI-COMUNISMO

Anti-comunismo es sinónimo de defensa de la personalidad humana, personalidad destruida por el supercapitalismo soviético del Estado.

Anti-comunismo es sinónimo de defensa del obrero, del obrero engañado y oprimido por la tiranía soviética.

Anti-comunismo es sinónimo de defensa de la vida y libertad humanas.

Anti-comunismo es la defensa de la Religión y de todos los valores morales.

## La Electricidad es Barata en Panamá

Nadie necesita pagar más de 8 centavos el kilovatio—hora por los servicios residenciales eléctricos que le proporciona la Compañía Panameña de Fuerza y Luz.

La tarifa se reduce a 5 y a 3 centavos el kilovatio—hora para aquellos que usan para VIVIR MEJOR más de nuestros servicios eléctricos. Solicite informes en las oficinas de la Compañía Panameña de Fuerza y Luz.

## Cía. Panameña de Fuerza y Luz



Siempre a sus Ordenes

PANAMA

COLON

## Cumplimiento

del

## CLUB HIPICO

## de Panamá

para

## La Acción Católica

ANTES DE COMPRAR SUS

VINOS Y LICORES

llame al teléfono 2091 donde los conseguirá de la mejor calidad y a los precios más bajos en el mercado.

COMPANIA VINICOLA HISPANO AMERICANA S. A.

AVENIDA NORTE Nº 70—APARTADO 410 PANAMA, R. de P.

ESCUELA PRIVADA DE MODISTERIA

Rosa W. de Escobar

Clases de Corte y Confección, está abierta la matrícula de 1938-1939.

Avenida A y Calle 6a. No. 14.

Va usted a Construir...?

## EMPLEE SIEMPRE Mosaicos Vega

Qué consistencias

Qué acabados

Qué firmeza de colores

Y qué precios tan razonables

Por qué no verlos

Si no le gustan—no los compra.

CALLE B. No. 70—TELEFONO 1577

FARMACIA NACIONAL

CHAPMAN & Cía. Ltda.

Especialidad en preparación de recetas, Ventas por mayor y menor.

AVENIDA CENTRAL—PARQUE SANTA ANA TELEFONO No. 179

## Sección Catequística

LXV—Procedimientos de aplicación

Para ordenar en algún modo los ejercicios escritos vamos a enumerar, como suelen hacerlo los autores de Metodología, los procedimientos de aplicación. Suelen ser los más frecuentes:

1. De REPRODUCCION, que consiste en repetir parte, o toda la lección explicada.

2. De COPIA. Consiste en transcribir un texto, o una oración una máxima, un gráfico; hasta que insensiblemente llegue a poderlo hacer de memoria.

3. De IMITACION que se funda en la analogía; en tanto que, como observa Achille, los dos anteriores se basan en la identidad.

4. De TRANSFORMACION, que, como la palabra lo indica, consiste en dar otra forma a una narración, o a una exposición doctrinal. V. gr., poner en forma expositiva lo que se halla en forma interrogativa y vice-

versa. O también en sustituir ciertas palabras o frases por otras equivalentes.

5. De ASOCIACION, combinando y concentrando en un solo tema varias materias; como el dogma, la moral, la liturgia, la historia.

6. De ANALISIS, O DE REDUCCION, que tiene por objeto hallar las ideas principales y hacer el resumen de la lección. Al contrario la amplificación desarrolla lo que se ha dicho sucintamente, deduce consecuencias, expresa razones y sentimientos.

7. De JUSTIFICACION, que consiste en alegar las pruebas, demostrar la doctrina propuesta, dar razón de porqué se emplean tales o cuales expresiones.

8. De INVENCION, O COMPOSICION, en que el alumno por sí mismo, utilizando los conocimientos que ya tiene, escribe sobre un tema una explicación doctrinal, una exhortación moral, describe un cuadro, etc.

## Estados Unidos y las Persecuciones

El gobierno de Washington jamás protestó de las persecuciones contra los católicos en México, diciendo que jamás intervendría en los asuntos internos de una nación soberana.

Noticias llegadas de Estados Unidos informan que el gobierno de Washington protesta de la persecución contra los judíos en Alemania; que fue llamado el embajador en Berlín, Wilson; y que se hará un llamamiento a las naciones hispanoamericanas para que acuerpen a los Estados Unidos en su política antialemana, y que al efecto en la próxima conferencia de Lima será propuesta una acción conjunta para aislar a Alemania diplomáticamente, etc., etc.

Mucho tiene que llamar la atención de los católicos y de todas las personas ecuanimes y justicieras, esta actitud de parcialidad del Gobierno de Washington que contrasta notablemente con su indiferentismo y pasividad cuando se ha tratado de las persecuciones contra los católicos. Pues hay que recordar que el gobierno norteamericano jamás ha protestado contra las sangrientas persecuciones ni en la Rusia Soviética, ni en Méjico, ni en la España bolchevique, en pleno siglo XX, q' no han conmovido la opinión pública en los Estados Unidos con tanto énfasis como ahora. Y más aún, cuantas veces se le insinuó al gobierno de Washington una intervención amistosa en favor de los católicos perseguidos en México, su invariable contestación fue siempre la siguiente: "La persecución religiosa anti-católica es un asunto interno de México y los Estados Unidos no pueden intervenir en los asuntos de una nación soberana".

Pero ahora resulta muy notorio que en el caso de los judíos

el gobierno de Washington rombe esa norma y estima que es conveniente intervenir en los asuntos internos de una nación soberana como Alemania, que pese a los defectos que pueda tener, puede expulsar de su casa a los elementos que juzgue indeseables y dictar las leyes que crea convenientes en defensa de su integridad nacional, sin que esto signifique q' estamos de acuerdo con ningún sistema de persecución injusta contra nadie.

No obstante lo dicho anteriormente, el Gobierno de Estados Unidos pretende ahora que los pueblos católicos de Hispano América y de todo el mundo apoyen su política oficial exclusivamente antifascista, haciendo caso omiso del comunismo para el cual no se oyen censuras ni protestas en los círculos oficiales de Washington, a pesar de que es otra tiranía que amenaza la paz y la libertad de todos los pueblos del mundo. Muy laudable es la idea de Washington de una alianza defensiva panamericana contra posibles agresiones de otras naciones europeas o asiáticas de ideologías extremistas. Pero para que haya justicia e imparcialidad en los procedimientos es necesario que la medida sea aplicada por igual, y que dicha alianza si se lleva a cabo, no sea exclusivamente contra los países totalitarios o fascistas, sino también contra los países comunistas, igualmente peligrosos para la libertad y la democracia, y que si hay protestas humanitarias contra las persecuciones que no sea solamente en favor de los judíos, sino también en favor de los católicos o de cualesquiera otros pueblos perseguidos y oprimidos.

Hagamos moción para que en la Conferencia de Lima así se acuerde.

Juan Martillo.

## Acción Católica

LXV—Papás, Obispos y Párrocos

La Acción Católica depende naturalmente de la Jerarquía de jurisdicción, que es la única que tiene el gobierno de la Iglesia. Esta Jerarquía—como se ha dicho— está compuesta por el Sumo Pontífice y por los Obispos, de los que, por tanto, depende esencialmente la Acción Católica.

Pero nota el Código de Derecho Canónico que por institución de la Iglesia se añadieron otros grados. Entre éstos debemos recordar aquí el de los párrocos.

En realidad los párrocos no tienen en la Iglesia una jurisdicción en sentido estricto, in foro externo, pero es cierto que la Iglesia ha atribuido a los párrocos determinados poderes, y que, en razón de la misión que les a conferido el Obispo, los párrocos tienen el derecho y el deber de ejercer la obra del ministerio y del apostolado, entre las que está también la Acción Católica.

Además es cierto que los documentos pontificios de un mo-

do explícito, atribuyen al párroco la alta dirección de la Acción Católica en la propia parroquia. Valga por todos este texto: Es necesario que "las variadas formas de las organizaciones católicas encuentren en la Jerarquía Eclesiástica su centro disciplinario. De aquí procede el funcionamiento de las Juntas Parroquianas, de las Juntas Diocesanas y de la Junta Central dependientes de la Autoridad Eclesiástica". Y el Estatuto de la Acción Católica Italiana, aprobado por la Santa Sede, afirma que la Junta Parroquial, órgano promotor y coordinador de la Acción Católica general en la parroquia, funciona bajo la alta dirección del párroco.

Efectivamente se ha visto ya que la Acción Católica tiene sus órganos directivos en la capital de la nación, en la diócesis y en las parroquias bajo la dependencia del Papa, de los Obispos y de los Párrocos respectivamente.

Por tanto, en lo que se refiere a la Acción Católica, la Jerarquía de jurisdicción está compuesta por el Papa, por los Obispos y en cierto sentido también por los Párrocos.

DOS DECAS DE (Viene de la Pag. 1ª)

de contribuir a la formación de esos dos seminaristas, que una vez consagrados, harán bajar todos los días a Dios del cielo al corazón del Africa y darán la luz del Evangelio a sus hermanos entre los cuales nacieron.

La firmeza y prosperidad de aquellas cristiandades nuevas, queda asegurada con la formación de su clero indígena; así pues, contribuir a mantener un año más las becas que a favor de ellos otorgo la Acción Católica es hacer obra grande para la Iglesia de Dios y asegurar también los auxilios sobrenaturales para nosotros mediante las oraciones que la actitud levanta de aquellos puros corazones.

CARTA DE IRENEO

Ireneo a su amado bienhechor salud!

Muy grato me es enviarme esta primera carta. Soy un joven de dieciocho años. En 1931 ingresé en el seminario y allí he vivido felizmente durante siete años. Con la ayuda de Dios terminé el año pasado el curso de latín y di comienzo al estudio de la filosofía.

Al fin del presente año y con

gozo inmenso revestiré la sotana.

Juzgo humildemente que Dios me ha llamado al estado sacerdotal y continuamente le doy infinitas gracias por el sumo favor de mi vocación y demás auxilios espirituales.

Amadísimo bienhechor, tengo suma necesidad del auxilio de Dios y también del suyo.

Es cierto que tengo aun mis padres en vida, pero son pobres y no entienden lo sublime de mi vocación.

Ayúdeme por el amor de Dios. Siempre lo consideré a Ud. como a un padre que Dios me ha dado.

Siempre rogaré para que Dios lo bendiga y le colme de sus más ricos dones y a la Santísima Madre de Dios pediré para que interceda por Ud. y por su familia ante el trono de Dios.

Tengo conmigo en el seminario a sesenta y dos compañeros que continuamente ruegan por sus bienhechores luego también por Ud.

Acuérdese de mi ante Nuestro Señor Jesucristo y su Santísima Madre.

Que Dios derrame sobre Ud. y su familia sus mejores favores y bendiciones—Adiós.

Su muy amado hijo en Cristo, Ireneo Wollo.

CONTRA LOLORES -VERAMON

CLINICA DENTAL

Dr. JOAQUIN M. ARIAS,—Dr. JUAN B. ARIAS  
CIRUJANOS—DENTISTAS

Ave. Central 98—Frente al Nuevo Edificio del Banco Nacional

Ciudad de Panamá.

Compañía Panameña de Licores

SODERIA—PERFUMERIA

AVENIDA NORTE 45—TELEFONO 606

JOYERIA PONCE ROJAS

CALIDAD Y PRECIOS SIN COMPETENCIA

AVENIDA CENTRAL 41—TELEFONO 891

PARA CUALQUIER TRABAJO DE PINTURA  
UTILICE LOS SERVICIOS  
DEL PINTOR

Belisario A. Brower

QUIEN ESTA SIEMPRE A SUS ORDENES  
AVE. A. N° 48 TEL. 382-L

## La Calamidad Comunista, el Peligro Mayor Actual de la Sociedad:

X...  
Testimonios de sabios eminentes sustentadores del espíritu cristiano.

Dejando para más adelante la demostración de las razones en que se fundan para expresarse así dichos autores distinguidísimos, insertemos antes algunas palabras de hombres doctísimos en ciencias físicas, matemáticas, y naturales, cuya autoridad pesa enormemente—hastamente más en la balanza de cualquier juicio recto y honrado que la de cuantos sofistas han intentado debaratar o poner en duda la aserción de la Divina Existencia; ya que los modernos negadores del espiritualismo cristiano invocan a todas horas la autoridad de la ciencia y la de sus cultivadores y representantes para sacar más adelante sus osadías.

Y sea el primero el testimonio del ilustre Isaac Newton, el nombre más esclarecido de la ciencia, quien nunca pronunciaba el nombre de Dios sino con la cabeza descubierta, en señal de respeto y de adoración, según escribe un célebre apologista y que al fin del famoso libro "DE LOS PRINCIPIOS", dice lo siguiente:

"Esta disposición y sistema admirable del sol, de los planetas y de los cometas, no puede menos de ser efecto de un Ser todopoderoso e inteligente. Este Ser lo gobierna todo, no como alma del mundo, sino como Señor de todas las cosas; y por razón de este señorío es llamado: "Señor Universal". Es un Ser infinito, eterno, de todo en todo perfecto, es un Dios vivo, inteligente y poderoso; dura desde la eternidad que pasó y en la eternidad que está por venir; está presente en todo el espacio, lo gobierna todo y conoce cuanto es y cuanto puede ser. Es un solo y el mismo Dios siempre y en todas partes. Esta presente a todo, no solo virtual, sino sustancialmente; todo es movido y está contenido en El. Existe necesariamente; la diferencia y variedad de las cosas en el tiempo y en el espacio no puede proceder sino de la voluntad y sabiduría de este Ser soberano. Las comparaciones o semejanzas no dan de El sino una idea muy imperfecta".

El del célebre astrónomo Herschell es del tenor siguiente: "Cuanto más se extiende el campo de la física se hacen más numerosas e irrecusables las demostraciones de la eterna existencia de una inteligencia creadora e omnipotente, supuesto que geólogos, astrónomos, y naturalistas han llevado todos su piedra a este gran templo de la ciencia, templo que está levantado al mismo Dios".

Y el gran Linceo, el que en la portada de su "Sistema Naturae" puso el texto de David: Narrabo mirabilia tua, domine, et virtutum terribilium tuorum dicam generationibus". Profesaba su fe en Dios con estas admirables palabras, cuya majestad y poesía no se pueden percibir sino en la lengua latina en que él las dejó escritas: "Sobrecojido de espanto vi pasar a Dios sempiterno, inmenso, omnipotente, y me espanté de temor". Lei algunas de sus huellas en las creaturas, en todas

las cuales, aune en las más inferiores y casi imperceptible, que fuerza! Cuánta sabiduría! Qué perfección tan insondable! Observé a los animales apoyados en los vegetales, a estos en los terrestres y a los terrestres en la tierra. Luego al globo terráqueo que hace su revolución periódica y con un orden admirable en derredor del sol de quien recibe la vida. Finalmente al sol girando sobre su eje con los demás astros y el sistema de las estrellas en número y espacio que no es posible definir, suspendido en el vacío mediante el movimiento que le imprime el incomprendible primer Motor, Ser de los Seres, causa de las causas, Guardián y Rector del Universo, Señor y artífice de esta obra del mundo.

Quiere llamarle providencia dice, pues bajo el consejo y providencia de ese Ser supremo ejecuta el mundo todos sus actos. Es justo que creas en esa Deidad eterna, inmensa, no engendrada ni creada; en ese Dios sin el cual nada existe, y el cual fundó y creó todo cuanto es, el cual solo se ha de contemplar con el pensamiento, puesto que llena y deslumbra nuestra vista y tan gran Majestad se oculta en el lugar más alto y recóndito no dando acceso sino al alma. Todas las creaturas son testigos de la sabiduría y poder divino de ese Ser, y todas las riquezas de la felicidad humana, de la bondad del Creador proceden de la belleza suprema del Señor; el poder de esa Majestad divina resplandece por la economía en la conservación, armonía y renovación.

Desca el lector más testimonios de sabios eminentes en ciencias? A los citados podrían añadirse otros muchos no menos autorizados y en número incontable; ya que abundan sobre manera para lustre y honor del hombre cristiano, porque en la expresión de Pascal: "Mucha ciencia le va a Dios y poca e imperfecta aparta de Dios". La ciencia, escribe M. Hebert, profesor de Geología de la Facultad de París, no solamente nos revela el poder y la soberanía del Creador, sino que también nos descubre misterios que todas las fuerzas de nuestro espíritu son impotentes e incapaces de esclarecer por sí solas. El materialismo de nuestra época desca sobre ilusiones y no puede germinar sino en espíritu absortos completamente por los estudios especiales a que se dedican y que olvidan todo lo restante del mundo.

La historia de los tan cacareados como falsos conflictos entre la ciencia y la Fe confirman esta verdad: Pues bastó que los sabios católicos los analizaran con la poderosa ayuda del microscopio y el telescopio y la brújula segura de la revelación divina, para demostrar su perfecta armonía y se esfumaran como nubes sin aguas, llevadas de aquí para allá por los vientos, como olas del mar embravecido que se deshacen en espuma y astros errantes q' brillan un momento y luego desaparecen de la vista, todas las teorías e hipótesis opuestas tan ponderadas por los que las sustentaban con tanto calor contra la Sagrada Escritura y el catecismo....

SUCESORES DE

CARLOS A. COWES Y Cia

Fabricantes de Muebles Finos y de las aiaamadas Persianas de Venecia.

Via España—Bella Vista No. 51

Clínica Núñez

Panamá, R. de P.

Dr. J. M. Núñez  
Medicina General

Dr. Rodrigo Núñez  
Clínica Dental  
Rayos X

Dr. J. A. Núñez  
Cirugía—Vías Urinarias

Dr. Pedro V. Núñez  
Clínica para Niños

El Alegre Despertar de un Buen Bebedor

Ron Dalley

Calidad por Añejamiento  
Destilado Directamente a Bajo Grado

Delicious for Cocktails, Highballs and Straight Drinks

Always Ask For—Exija Siempre

Ron Dalley

Compañía

Azucarera La Estrella, S. A.

PANAMA, R. P.

Tel. 2171

P. O. Box 593

# De Jueves a Jueves

Rogamos a las entidades católicas que quieran suministrar informes sobre sus actividades, se sirvan comunicarlo a la Secretaría del Comité de Prensa, Srta. Luisa Amado, a las horas de oficina. Teléfono 2185.

## Noticias Locales

El Procurador General de la Nación, en virtud de la investigación relacionada con la conducta oficial de los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, excita a todas las personas residentes en el Istmo que tengan conocimiento de alguna infracción cometida por cualquiera de los funcionarios públicos, a que se presenten a su oficina con la prueba sumaria de rigor.

La firma de Hans Elliot construirá un muelle especial y un desembarcadero y corral para ganado a un costo de B. 60.000.00. Apenas apruebe la Cámara el proyecto de ley que autoriza al Ejecutivo para construir esta obra, se iniciarán los trabajos.

De acuerdo con informes publicados, el Presidente Arosemena ha hecho gestiones para que el Banco Nacional facilite una suma al Monte de Piedad a fin de que éste pueda seguir comprando vales de los empleados públicos sobre los meses de enero y febrero. La suma exacta que se adicionará a los B. 50.000.00 que anteriormente el Banco Nacional entregó al Monte de Piedad, no se ha determinado aún.

Se ha insinuado que el Gobierno sólo comprará materiales y útiles a los comerciantes clientes del Banco Nacional y a esos mismos comerciantes dará preferencia en el pago de sus cuentas contra el Tesoro.

El Presupuesto Municipal del Distrito Capital será de B. 300.000.00 y fue enviado el día 16 por el Concejo al Tesorero Municipal.

Un Palacio de Justicia se construirá en Penonomé a un costo de B. 40.000.000. Los trabajos se comenzarán en el mes de marzo y el terreno ha sido regalado por el H. D. Eduardo Fábrega.

## ASAMBLEA NACIONAL

Proyectos aprobados en 1er. debate:

Que autoriza al Ejecutivo para emitir en moneda fraccionaria de medios y cuartillos hasta la suma de B. 100.000.00. Se crea un impuesto. Que dispone traer a Panamá el Fondo Constitucional.

Proyectos aprobados en 2º debate:

Que honra la memoria del ex-Presidente don Rodolfo Chiari. Concede autorización al Ejecutivo para la construcción de un desembarcadero de ganado y corrales anexos en la Bahía de Panamá.

Ordena la construcción de una Escuela Modelo a un costo de B. 30.000.00, un cementerio calculado en B. 3.000.000, y un parque público a un costo de B. 200.000.00 en Remedios, Chiriquí.

Proyecto: aprobados en 3er. debate:

Autoriza al Ejecutivo para la construcción de un sanatorio y

un hospital para tuberculosos.

Crea diez becas para estudiantes panameños en el exterior, con una pensión mensual de 100 balboas.

Suspende por el término de 10 años el pago del impuesto por extracción de arena.

## NOTICIAS EXTRANJERAS.

**Uruguay**  
En el diario "EL PLATA", de Montevideo, Noviembre 4 de 1938, leemos lo siguiente:

En la Escuela "República de Panamá", de 2º grado N.º 28, que funciona en la Avenida 8 de Octubre 3545, bajo la dirección de la educacionista señora Ofelia Gasperini de Croce, fué conmemorado ayer con un interesante festival un nuevo aniversario de la independencia del país cuyo nombre ostenta ese establecimiento de enseñanza primaria.

El acto, en el cual hicieron acto de presencia algunos miembros de las autoridades escolares y al que asistió numeroso público, fué presidido por el cónsul general de Panamá, Sr. Magín Pons, en unión de los miembros de la Comisión de Fomento de la Escuela. Los alumnos desarrollaron un interesante programa de recitados, cuadros alegóricos, coros y ejercicios gimnásticos, siendo muy aplaudidos todos los números. Además, hicieron uso de la palabra, pronunciando discursos alusivos al acto, la señora Gasperini de Croce, el Señor Pons y el teniente coronel Glaucio Larre Borges, este último en nombre de la Comisión de Fomento.

## Francia

Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores anunció que Francia había obtenido la promesa del apoyo militar y moral del Gobierno Británico, en el Mediterráneo, en caso de un conflicto por la negativa de Francia a aceptar las aspiraciones de Italia.

## Ecuador

El Presidente Mosquera Narváez expidió el 14 un decreto en el que convoca a elecciones de senadores y diputados para el 2º domingo de mayo, debiendo reunirse el Congreso el 10 de agosto de 1939, de acuerdo con la nueva Constitución a la vez que lanzó un manifiesto en el que expone las razones en que ha fundado su procedimiento de disolución de la asamblea.

## Inglaterra

Chamberlain declaró el 14 en la Cámara de los Comunes que cualquiera agresión italiana hacia Túnez sería cuestión de "grave preocupación" para el gobierno británico.

## Estados Unidos de Norte América

El Embajador de EE. UU., en la Gran Bretaña, llegó el 16 del presente y manifestó a la prensa que no se sentía optimista sobre la paz europea, y comentando el programa sobre pacificación de Chamberlain, dijo que nada se había conseguido hasta ahora.

## Alemania

En fuentes bien informadas se predice que el nuevo año verá el mapa de Alemania agrandado con la adición de Memel, cuyo territorio es de 1.099 millas cuadradas. Se espera que alemanes de Memel se unan a las clases de 1938, de Austria y del Sudeten bajo la cruz swástica.

## España

El Gobierno de Burgos ha firmado decreto restaurándole los derechos civiles que perdió con el advenimiento de la República española al rey Alfonso XIII. El ex-monarca espera la confirmación oficial de la noticia para luego "actuar de acuerdo con los deseos del gobierno y pueblo de España". Según estos informes los rebeldes le han regresado toda la valiosas propiedad personal que posesía en su ex-reino.

## Perú

La Delegación de Panamá en Lima presentó una resolución en la que se pide a las naciones americanas que enseñen los principios democráticos en las escuelas "para hacerle frente a las filosofías extranjeras "con su escuela de despotismos, intolerancias, odios raciales y persecuciones".

## NOTICIAS RELIGIOSAS

### Roma

El Vaticano se muestra complacido con las espléndidas manifestaciones de fe y de piedad, dadas en el Congreso Eucarístico de Uruguay celebrado en Montevideo, y manifiesta su satisfacción por la participación de las autoridades civiles en los actos religiosos como también la deferencia y cordialidad con que el Excmo. Presidente de la República, el Ministro de Estado y otros altos funcionarios recibieron al Legado Pontificio, Cardenal Copello.

El "Osservatore Romano", comunique que el Rey de Italia ha enviado a Su Santidad amistosa carta, en la que le asegura que no dejará de ejercer su influencia a fin de que sean atendidas por el Gobierno las objeciones a las nuevas leyes civiles matrimoniales, propuestas por la Santa Sede. "Estamos complacidos, dice el Rey, al ver el comienzo de una prometedora discusión, que llevará sin duda a un acuerdo satisfactorio, para ambas partes, sobre los puntos controvertidos".

### Checoslovaquia

Uno de los primeros y principales actos del nuevo gobierno autónomo de Checoslovaquia ha sido conseguir que tanto la prensa como el cine estén en consonancia con los ideales cristianos. El fin que se propone el Gobierno es cristianizar la nación y librarla de las perniciosas influencias antirreligiosas y ateas que en ella predominaban.

### Zaragoza

La Duquesa de Nemours, que está recorriendo la España Nacionalista envió al Presidente Roosevelt, el siguiente mensaje: "Estoy profundamente conmovida como ciudadana americana al ver a Vuestra Excelencia declarar públicamente la consternación que le han producido las sinagogas que han sido quemadas en Alemania, cuando no expresó sentimientos análogos en momentos en que

# Hermosa y Edificante Costumbre

Ciertamente lo es la del "día de gracias", instituido como práctica invariable en los Estados Unidos de América. Particularmente en este año ha sabido aprovecharlo Mr. Roosevelt para ofrecer al mundo entero y, por modo especial, a los dirigentes de las naciones católicas un ejemplo que merece encomiarse y que es muy digno de seguirse.

De la Revista Católica reproducimos la sentida proclama con el comentario que la precede, por la importancia y oportunidad que tienen:

El día 19 de Noviembre, el Presidente Roosevelt, al proclamar el jueves, 24 del mismo mes, como "Día de Gracias" a Dios Nuestro Señor por los beneficios que ha concedido a la Nación, aprovechó de esta oportunidad para suplicar al pueblo norteamericano que elevara en sus preeces al Altísimo por todos aquellos que en otros países se hallan atribulados y perseguidos. Qué lección tan hermosa y tan contundente para los Gobernantes de ciertas naciones católicas, que no solamente parecen avergonzarse de ser creyentes, sino que persiguen a la Religión y procuran desterrar hasta el nombre de Dios de las leyes, de las Constituciones, de los individuos, de la sociedad!

El Presidente Roosevelt, siguiendo el ejemplo de sus predecesores, todos ellos no católicos, pero hombres de talento, de ilustración, de dignidad y de fe, reconoce la existencia de un Ser Supremo del que procede todo bien, y exhorta a la nación a mostrarse agradecida a sus beneficios y bondades. Y la nación entera, respondiendo a ese llamamiento y con sentimientos verdaderamente religiosos, dedica este día a ofrecer al Todopoderoso sus acciones de gracias por los beneficios recibidos, y en todos los templos, católicos, protestantes y judíos se tienen servicios especiales de culto. Ojalá que en esto imitaran al Presidente Roosevelt todos los gobernantes de la tierra, y los pueblos todos, y acatando la Soberanía Divina, se mostraran agradecidos a sus beneficios.

Dice la Proclamación: "Yo FRANKLIN R. Roosevelt, Presidente de los Estados Unidos de América, he determinado designar, y de hecho lo hago oficialmente por medio de esta proclamación, el Jueves, Veinticuatro de Noviembre, como día destinado especialmente en toda la nación a dar gracias al Todopoderoso por los beneficios recibidos.

De recordar es cómo nuestros Padres, al establecer y modelar esta República, ya libre e independiente, llenos de religiosidad, designaron el último Jueves de noviembre para que en todos los Estados que la constituyen, se den gracias al Altísimo por su divina protección. Y esta determinación y asignación fueron puestas en práctica y consagradas oficialmente por Jorge Washington de los Estados Unidos, como día de acción de gracias al Todopoderoso el jueves indicado. Ni debemos pa-

miles de Iglesias eran quemadas en España y cuyas ruinas estoy viendo con mis propios ojos".

sal por alto al Presidente Abraham Lincoln que también destinó ese día del año para "dar gracias y bendecir al bondadoso y munífico Padre Celestial". "Así, pues, vemos que desde el principio de la existencia de Estados Unidos como nación, los americanos han agradecido a Dios los beneficios que les ha dispensado. Y es que nosotros, lo mismo que el resto del género humano desde los primeros tiempos de su ser, llevamos en lo más profundo de nuestras almas ese sentimiento innato que nos hace acudir a Dios, tanto en la prosperidad como en la adversidad. De aquí nuestro motto: "En Dios tenemos nuestra confianza".

"Y en verdad, que tenemos muchos motivos para mostrarnos agradecidos por tantos beneficios recibidos durante el año.

"Nuestras tierras han producido abundantes cosechas y nuestros trabajadores y empleados han visto mejor remunerados sus trabajos.

"Hemos estimado en su justo valor y conservado nuestra democracia.

"Hemos vivido en paz y en mutua inteligencia con los pueblos, nuestros vecinos, y hemos visto desaparecer el peligro de

una guerra general que amenazaba envolver al mundo en una desastrosa conflagración, que solamente hubiera producido destrucción y ruina.

"Pero en medio de nuestra paz y prosperidad no nos olvidemos de elevar nuestras preeces al cielo en favor de los que en otros países están pasando por horas de dolorosa prueba y de innumerables tribulaciones, precisamente en estos días en que nos disponemos a dar nuestras acciones de gracias al Todopoderoso.

"Tengámoslos, pues, muy presentes, cuando en el día señalamos gracias a Dios Omnipotente por la protección que nos ha dispensado, y le dirijamos nuestra conducta sea tal, que por ella merezcamos el que este mismo Dios Omnipotente continúe protegiéndonos como hasta ahora y haciéndonos sentir los efectos de su bondad.

"Así, pues, teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, firmo de mi propia mano este documento realizado con el sello de los Estados Unidos de América.

"Dado en esta ciudad de Washington este día diecinueve de Noviembre, en el año del Señor mil novecientos treinta y ocho, y en el ciento sesenta y tres de la independencia de Estados Unidos de América.

"Franklin D. Roosevelt."

## Actividades de la Acción Católica

- Lunes y Viernes a las 5 p.m. Círculos de estudio para Señoras y Señoritas.
- Miércoles a las 8 p.m. Reunión para los Caballeros de la A.C.
- Jueves a las 8 p.m.—Reunión para la Juventud masculina de la A.C.
- DIAS Y HORAS DE REUNION DE LAS DIRECTIVAS Y CENTROS DE ACCION CATOLICA.
- Directiva de Damas y Caballeros 2os. Martes a las 5 p.m.
- Directiva de Damas.—3os. Jueves a las 5 p.m.
- Directiva de Caballeros.—4os. Jueves a las 5 p.m.
- Centro Pro Vida Cristiana.—1os. Domingos a las 10 a.m.
- Directiva del Centro de Beneficencia.—4os Martes a las 4.30 p.m.
- Beneficencia y Visitadoras.—4os. Martes a las 5 pm.
- Centro de Catecismo.—3os. Martes a las 5 p.m.
- Centro de Moralidad.—1os. Jueves a las 4.30 p.m.
- Centro Pro Familia Cristiana.—1os. Martes a las 5 pm.
- Centro de Periodismo.—4os. Jueves a las 5 p.m.
- Secretariado.—2os. Jueves a las 5 p.m.

## NUESTRA ENCUESTA

Cumplimos la promesa de suministrar en esta edición un detalle completo del resultado obtenido. El total de cupones recibidos oportunamente ascendió a 109. Afirmativos 72, negativos 35. Entre los primeros: uno recomienda cualquier nombre siempre que no sea doctrinario y dos, en lugar de seleccionar un nombre, sugieren varios, de manera que no ha podido computarse ninguno. Los nuevos nombres son: Regeneración, El Escudo, El Símbolo, La Espiga, y Vanguardia. Han sobresalido en votos los que siguen: Adelante con 16, La Verdad con 6, El Baluarte con 5, Principios con 4 y Protector con 3. Alcanzaron 2 votos cada uno: El Amigo del Pueblo, El Criterio, La Defensa, Progreso, Regeneración, Regeneración Social y Renovación. Después de la capital, que envió un poco más del 50% de los cupones computados, Chitré y Penonomé, por su orden, contribuyeron en mayor proporción. Por todo han sido sugeridos 35 nombres distintos. Ahora, como ya hemos dicho, corresponde al Jurado escoger el que ha de ostentar nuestro semanario en su primera edición del nuevo año. Nuestro agradecimiento a cuantos han cooperado al éxito de la encuesta.

## VIDA LITURGICA

### MISA DEL GALLO—A MEDIA NOCHE

#### Introito

El Señor me dijo: Mi Hijo eres tú, yo te he engendrado hoy.—Salmo. ¿Por qué se han embravecido las naciones, y los pueblos maquinaron proyectos vanos contra Dios? v. Gloria (1)

#### Gloria

Gloria a Dios en las alturas. Y en la tierra paz, etc.

#### COLECTA

#### Oración

Oh Dios, que hiciste brillar esta sacratísima noche con el resplandor

de la verdadera Luz: concédenos disfrutar en el ciclo de los gozos de aquella Luz, cuyos misterios hemos conocido en la tierra. Que contigo vive y reina.

#### Epístola

Carísimo: Se manifestó a todos los hombres la gracia de Dios, Salvador nuestro, enseñándonos que, renunciando a la impiedad y a los deseos mundanos, vivamos en este siglo sobria, justa y piadosamente, aguardando la esperanza bienaventurada, y el glorioso advenimiento del gran Dios y Salvador nuestro, Jesucristo; el cual se dió a sí mismo por nosotros, para redimirnos de todo pecado, y purificarnos para sí como pueblo agradable, seguidor de buenas obras. Estas cosas predica y exhorta en Jesucristo Señor nuestro.

#### Gradual

Contigo está el principado en el día de tu poderío en los resplandores de los Santos; de mis entrañas te engendré antes que brillase el lucero matutino. v. Dijo el Señor a mi Señor: Siéntate a mi derecha, hasta que ponga a tus enemigos por peana de tus pies.

#### Aleluya

Aleluya, aleluya. v. El Señor me dijo: Mi Hijo eres tú: Yo te he engendrado hoy. Aleluya.

#### Evangelio

En aquel tiempo: Salió un edicto de César Augusto para que fuese empadronado todo el Imperio romano. Este primer empadronamiento fue hecho por Cirino, gobernador de la Siria. E iban todos a empadro-

narse cada cual a su ciudad. Subió también José desde Galilea, de la ciudad de Nazaret, a Judea, a la ciudad de David, que llama Belén, porque era de la casa y familia de David, para empadronarse con su esposa María, que estaba en cinta. Y estando allí, aconteció que se cumplieron los días del alumbramiento. Y dió a luz a su Hijo primogénito (1), y lo envolvió en pañales, y lo recostó sobre un pesebre; porque no quedaba lugar para ellos en el mesón. Había unos pastores en aquellas cercanías, que estaban vigilando durante la noche guardando su ganado; cuando he aquí que se puso junto a ellos un ángel del Señor, y la claridad de Dios los cercó de resplandor, y tuvieron gran temor. Dijoles el Ángel: No temáis, porque yo a anunciaros un grande gozo,

que lo será también para todo el pueblo: por que hoy os ha nacido el Salvador, que es el Cristo Señor, en la ciudad de David. Esta será para vosotros la señal: Hallaréis al Niño envuelto en pañales, y puesto en un pesebre. Y de pronto apareció con el ángel una multitud de la milicia celestial, que alababan a Dios y decían: Gloria a Dios en las alturas, y en la tierra paz a los hombres de buena voluntad!

#### Credo

Creo en un solo Dios, Padre todopoderoso, criador etc.

#### Ofertorio

Alégrese los cielos y regocíjese la tierra ante la faz del Señor, porque ya ha venido.

#### Secreta

Rogámoste, Señor, te sea agradable la oblación de la presente festividad, para que por tu copiosa gracia, seamos conformes, por virtud de estas sacrosantas comunicaciones, con Aquel en quien te está unida nuestra naturaleza. Que contigo vive y reina.

#### Comunión

En los resplandores de los Santos, de mis entrañas te engendré, antes que el lucero de la mañana.

#### Postcomunión

Concédenos, oh Señor nuestro, que al alegrarnos frecuentando los misterios de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, merezcamos llegar a su compañía mediante una santa vida. Que contigo vive y reina.